Personería de Fusagasugá	GESTIÓN CONTRACTUAL CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	Personería de Fusagasugá

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
LA PERSONERA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las auditorias publicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe; se realizó la verificación de los requisitos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios (profesionales o de apoyo a la gestión) cuyo objeto es: ""PRESTAR SERVICIOS DE APOYO COMO CONDUCTOR DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ." con base en los soportes de la hoja de vida aportados por el (la) señor(a) HERNANDO GOMEZ AREVALO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 79.371.771 de Bogota Dc,me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS para desarrollar y ejecutar el objeto señalado así:

FORMACION ACADEMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

FORMACIÓN ACADÉMICA	Título de: Bachiller

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

TIEMPO DE LA EXPERIENCIA (EN MESES)	"Sin experiencia 0 o hasta 24 meses de experiencia laboral" Equivalencias: Se prevé la aplicación de equivalencias entre estudios y experiencia que establece el Decreto 1083 de 2015. Para las equivalencias de los contratos de apoyo a la gestión, se dará aplicación a lo establecido en el citado decreto, y se tendrá en cuenta el diploma de Bachiller y una experiencia de 40 meses relacionada en las obligaciones que se van a ejecutar.

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

TÍTULOS OBTENIDOS O NOMBRE DE LOS ESTUDIOS ADELANTADOS	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA TERMINACIÓN MATERIAS	FECHA DE GRADO	TARJETA PROFESIONAL
Bachiller	INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	24/11/1986	24/11/1986	NO APLICA

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

ENTIDAD O EMPRESA CONTRATANTE	ÁREA RELACIONADA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO DE EXPERIENCIA		
				DÍAS	MESES	AÑOS
Personeria Municipal de Fusagasugà	Conductor	18/03/2024	30/12/2024	13	9	0
Personeria Municipal de Fusagasugà	Conductor	3/02/2025	2/10/2025	0	8	0
Colegio Innovar	Conductor	1/03/2019	31/12/2023	0	0	3
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA ACREDITADA				13	17	3

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en la ciudad de Fusagasugá a los 09 días del mes de Octubre de 2025.

LIDIA MARCELA BOHORQUEZ CHAVEZ
PERSONERA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ

Revisó: Sandra Liliana Naranjo/ Elaboro: Solangie Cadena Hortua.